

APÉNDICE AL TOMO SEGUNDO DE 1866.

CLAUSURA DEL AÑO.

En la última sesión de Diciembre se leyó por el Presidente y Secretario de la Sociedad, lo que insertamos a continuación:

«Señores: Hemos llegado al término del año en que, conforme al Reglamento, debí ceder este puesto de honor a persona más digna, que sepa impulsar con otro acierto los trabajos de la Sociedad, dirigiéndolos al noble y patriótico fin que se ha propuesto; pero antes de abandonar una situación á la que únicamente la benevolencia de mis colegas tuvo parte en elevarme, ruego que se me permita dar una mirada retrospectiva á los actos consumados, e inquirir en nuestra condición actual las esperanzas con que brinde y que deban alentar nuestros esfuerzos en el período que va á abrirse.

La reorganización de nuestro Cuerpo fué con justicia el objeto preferido en sus primeras reuniones; era urgente el impedir que el ardor y decisión con que se había puesto mano á la obra, quedasen estériles, y aun sucumbiesen, encerrados en cierto modo en medio de la existencia lúgubra y sin porvenir de la Asociación á que se le había unido. De aquí nació el nuevo reglamento, modelo de sencillez, que dejando á la Sociedad, conforme á su acuerdo-expreso, en apituita de ocurrir y de participar de los trabajos generales de la Comisión de que hace parte, y aun conservando las primitivas subdivisiones, abrió la puerta con franqueza bien calculada para la admisión de nuevos y dignos colaboradores, cuya cooperación se echaba de menos; puso orden y fijó en las labores haciendo las periódicamente obligatorias; las distribuyó entre todos de la manera más equitativa posible; dejó en pie la amplia libertad en las ideas y en las discusiones, que ha sido siempre nuestra divisa; por último, romovió los obstáculos que parecía oponerse á que todos tomásemos parte igualmente activa en

APERTA ALTON. II.

— 386 —

una obra en que se interesaba el buen nombre y que se encaminaba al bien de nuestro país.

Por desgracia los esfuerzos dirigidos á este último fin han sido inútiles, y aquellos obtusos allanados solo han servido para dejar á descubierta la voluntad, menos pronta en algunos, de continuar tomando el participación que con tanta cordialidad se les confirió. Mas á pesar de estas excepciones, sobremanera sensibles, aunque afortunadamente muy contadas, el ardor primitivo no ha desmayado en su propósito: nuestras reuniones, procechosamente amenizadas con el contingente de luces que cada cual viene ofreciendo, han procurado explotar además de los ramos ordinarios, los elementos con que brinda nuestro suelo, dando á conocer las modificaciones, á veces muy profundas, que el clima y la diversidad de costumbres imprimen á la patología y aun á la vida normal de estas regiones: han seguido con empeño las vicisitudes por donde pasa la constitución médica que está á su alcance, dejando así consignadas algunas enfermedades que puedan servir en mejor época para la cronología patológica que en un cierto orden de ciclos parece que nos domina: han comenzado á acopiar ordenadamente los hechos que comprueban los notables beneficios que el clima de México introduce en el traumatismo en general, en la anestesia y también en algunas discrasias terribles, la tuberculosa por ejemplo; han impulsado con vigor las investigaciones en el campo fertilísmo, y hasta hoy agreste, de la materia médica y de la toxicología indígenas; han dado osíuma atención á las endemias que se observan con mas particularidad hacia las costas y en las llamas tierras calientes; han creado comisiones encarecidamente consagradas al estudio de esas horribles entidades morbosas, que difunden el espanto en zonas determinadas, e influyen de un modo tan desgraciado en la suerte y en el porvenir de la costa oriental y de gran parte de la meridional de la Nación; y aunque por accidentes deplorables aun no tenemos el fruto de los trabajos emprendidos para la resolución experimental de ciertas cuestiones de trascendencia para la fisiología de las altas regiones que habitamos, aquéllos están en buen camino, y es de esperar que mas ó menos pronto pueda apercibirse los resultados; así como otros que se ha cometido á la empeñosa deferencia de los socios de los Departamentos.

El mayor número de estas labores ha tenido ya cabida en las columnas de la Gaceta, cuya conservación y fomento en gran parte debemos á la constancia y afán de nuestro digno Tesorero, así como la compilación y feliz ordenamiento de materias á nuestro muy entendido y laborioso Secretario; y aunque el objeto originario de esa publicación modesta fué el de conservar reunido en manos de todos y de cada uno de los socios el material acopiado por ellos mismos, el público también ha visto la cesión de apreciarlo en lo que realmente merecía. El interés con que lo ha acogido alienta nuestra decisión para lo venidero; y no porque aliente en nosotros la presunción de poder enseñar á nadie cosa alguna; lejos de eso nuestro único propósito consiste en dejar acumula-

La Gaceta Médica de México
hace 145 años

(Apéndice al tomo segundo de 1866)

— 387 —

ados, sin confundirse los hechos que han pasado á nuestra vista, para que en días mas soñeros y por hombres mas competentes puedan ser fecundados con positiva ventaja y utilidad para la ciencia; habiendo librado á la generación en que nacimos del reproche de indolencia y esterilidad que, al juzgar á algunas otras, se deploia. Queremos que se vea en los dos tomos que van ya impresos el contento de llevar adelante la obra emprendida por nuestros inmediatos predecesores en otras publicaciones análogas; la nuestra no contendrá, tal vez, descubrimiento alguno nuevo, ni concepciones felices de aquella fecundidad que cautiva la atención de los sabios; dard, si, testimonio, en la originalidad de las materias, del amor al estudio y del interés nacional que nos anima. En toda esa empresa se hemos hallado siempre á nuestro lado los frances y nobles esfuerzos y la astucia casi nunca desmentida de nuestros dignos colegas extranjeros.

La Comisión científica de México, fundada en París, ha querido apreciar nuestras tareas; y al honrar á alguno de nosotros llamándole á su seno, no debió creer que se haya llevado otra mira que el dar testimonio de la estimación en que las tiene. Sus *Anales* encierran un juicio crítico acerco de gran parte de las memorias insertas en el periódico; y si bien es cierto que nuestra gratitud ha resultado bondadosamente comprometida por la benéfica prevención que resulta en las aprecisiones del eminentísimo profesor que lleva sobre sí el empeño de calificar nuestros opúsculos, tal vez haya fandados motivos para celos de menos algún malentendimiento y circunspección en el análisis, y alguna mas exactitud y verdad en los hechos. Es de temer que la falta de una perfecta y exquisita versión en el idioma dejase pasar por alto muchos de aquéllos, que mayor interés tuvieran para una Comisión especialmente encargada de explotar, en el orden científico y artístico, los elementos peculiares del Imperio.

Como quiera que sea, aquí hay un nuevo estímulo para dar perfección á la obra comenzada. Todavía quedan en la cartera materiales que solo aguardan su turno para tener lugar en la *Gaceta*; todavía queda en muchos vivero el entusiasmo que animó nuestras primeras reuniones; aun podemos llamar en nuestro auxilio, si necesario fuere, el ardor para el trabajo y la fe en el porvenir de esa juventud llena de vida y amanestrada en nuestra Escuela, que viene en pos de nosotros; aun tenemos que esperar los efectos del llamamiento que hacemos con lealtad, á todos los que, puesta la mano sobre el corazón, sientan la dignidad de médicos y de mexicanos.

Es lo que personalmente me toca, dejar este sitio muy agradablemente somovido por la inagotable bondad y hospitalidad de mis colegas; y con la conciencia de haber hecho cuanto ha dependido de mi arbitrio para conservar ineluctable el depósito que así recibí de manos de mi honorable predecesor.

Méjico, Diciembre 26 de 1866.

MIGUEL F. JIMÉNEZ.



ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C.

Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI • Av. Cuauhtémoc N.º 330 Col. Doctores - 06725 México, D.F.

www.anmm.org.mx

Noviembre - Diciembre 2011

Gaceta Médica de México



Órgano Oficial de la Academia Nacional de Medicina de México, A.C.

Volumen 147 - N.º 6 | Noviembre - Diciembre 2011 | ISSN: 0016-3813 | www.anmm.org.mx

Gaceta Médica de México

Volumen 147 - N.º 6



PUBLICACIONES PERMANYER
www.permányer.com

En este número:

**Simposio Problemas globales
de salud de impacto local**

Síndrome de Sweet subcutáneo

Historia de la cirugía oncológica



Gaceta Médica de México

Órgano Oficial de la Academia Nacional de Medicina de México, A.C.

Volumen 147 - N.º 6

Noviembre - Diciembre 2011

ISSN: 0016-3813

www.anmm.org.mx

Incluida en/Indexed in: Index Medicus de la NLM, EUA; Medline de Medlars NLM, EUA; Biologica Abstracts, EUA; IMLA, Bireme-OPS, Brasil; Lilacs, Bireme-OPS, Brasil; Excerpta Medica, Excerpta Médica Foundation, Holanda; Artemisa, Cenids-SSA, México; Periódica, CICH-UNAM, México; Bibliomexsalud, CICH-IMSS-UNAM, México; Journal Citation Reports (JCR), EUA

EDITOR / EDITOR IN CHIEF

Alfredo Ulloa-Aguirre

COEDITOR / ASSOCIATE EDITOR

Fernando Larrea G.

EDITORES EMÉRITOS / HONORARY EDITORS

Luis Benítez Bribiesca
Silvestre Frenk

ASISTENTE EDITORIAL / EDITORIAL ASSISTANT

Ma. Carmen Porragas de la C.

CONSEJO EDITORIAL / EDITORIAL BOARD

Emilio García Procel
José Halabe Cherem
Susana Koffman

Juan Pedro Laclette
Alejandro Mohar Betancourt
José Narro Robles

Martín Rosas Peralta
Manuel H. Ruiz de Chávez
Julio Sotelo

COMITÉ EDITORIAL / EDITORIAL COMMITTEE

Carlos A. Aguilar Salinas
José Dante Amato Martínez
José Luis Barrera
Rubén Burgos Vargas
Fernando Cano Valle
Edmundo Chávez
Esther Casanueva[†]
Teresa Corona
Juan Ramón de la Fuente
Alfonso Dueñas González
Fernando Gabilondo Navarro

Francis Gabai Laval
Gerardo Gamba
Jorge Gaspar
David Gómez-Almaguer
Roberto González Amaro
Alicia Graef
Ali Halhali Bagdad
Mauricio Hernández Avila
Jorge Hernández Ortiz
Samuel Karchmer K.
Alberto Lifshitz

Luis Llorente
Lizbeth López Carrillo
Irene Maulén
Jaime Mas Oliva
Héctor Mayani
Nahum Méndez Sánchez
Miguel Ángel Mercado
Osvaldo M. Mutchinick B.
Gregorio Pérez Palacios[†]
Hugo Quiroz Mercado
Ana Cecilia Rodríguez de Romo

Gustavo Román
Fabio Salamanca
Raffaela Schiavon
José Sifuentes Osornio
Antonio Soda Merhy
Armando R. Tovar
Misael Uribe
Florencia Vargas
Ma. Elisa Vega Memije
José de J. Villalpando Casas

COMITÉ ADMINISTRATIVO / ADMINISTRATIVE COMMITTEE

Javier Mancilla Ramírez
Enrique Graue Wiechers
Francisco P. Navarro Reynoso

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO, A.C. / NATIONAL ACADEMY OF MEDICINE OF MEXICO MESA DIRECTIVA 2011-2012 / BOARD OF DIRECTORS 2011-2012

PRESIDENTE / PRESIDENT

David Kershenobich Stalnikowitz

VICEPRESIDENTE / VICE-PRESIDENT

Enrique Ruelas Barajas

SECRETARIO GENERAL / GENERAL SECRETARY

Enrique Graue Wiechers

TESORERO / TREASURER

Javier Mancilla Ramírez

SECRETARIO ADJUNTO / ASSISTANT SECRETARY

Francisco P. Navarro Reynoso

Gaceta Médica de México, órgano oficial de la Academia Nacional de Medicina de México, A.C., es uno de los medios de difusión científica de la Corporación. Todo el material científico publicado en Gaceta queda protegido por derechos de autor. Gaceta Médica de México no es responsable de la información y opiniones de los autores. Toda correspondencia deberá ser dirigida al Editor, Dr. Alfredo Ulloa-Aguirre, Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, Bloque «B», Avenida Cuauhtémoc N.º 330, México, D.F., C.P. 06725, México.

Precio de suscripción (6 números) \$ 450.00; US \$ 100.00 extranjeros particulares; US \$ 150.00 instituciones extranjeras. Estudiantes con credencial escolar actualizada, 50% de descuento. Las remesas deberán hacerse a nombre de la Academia Nacional de Medicina de México, A.C. y enviadas a la Oficina Editorial. Toda correspondencia con asuntos editoriales deberá ser dirigida a la Oficina Editorial. Certificado de Licitud de Título N.º 864; Certificado de Licitud de Contenido N.º 509, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas. Tiraje de 2,000 ejemplares. Publicación autorizada como correspondencia de 2.ª clase por la Dirección General de Correos, con fecha de 6 de febrero de 1981. Registro DGC 0010181. Características 228421122. Tel. 5578 2044, Fax. 5578 4271.

© 2011 GACETA MÉDICA DE MÉXICO
© 2011 de la presente edición P. Permanyer

Publicación bimestral elaborada por la Oficina Editorial de Gaceta Médica de México.

Gaceta Médica de México is the official journal of the Academia Nacional de Medicina de México, A.C. (National Academy of Medicine of Mexico). The scientific material published in Gaceta is protected by copyright. Gaceta Médica de México does not hold itself responsibility for any statements made by its contributors. Mail should be sent to the Editor, Dr. Alfredo Ulloa-Aguirre, Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI, Bloque «B», Avenida Cuauhtémoc No. 330, México, D.F., C.P. 06725, México. Yearly subscriptions (six numbers): Mex. Cy. \$450.00; foreign subscribers U.S. Cy. \$ 100.00; foreign institutions U.S. Cy. \$ 150.00. Subscription fees (checks only) should be payable to Academia Nacional de Medicina A.C. and sent to the Editorial Office. Degree Legality Certification Number 864 Certification Legality Contents Number 509, Issued by the Evaluating Commission of Publications and Illustrated Journals. Edition of 2,000 copies. Authorized as a second class mail by the Dirección General de Correos (General Post Office) in February 6, 1981. Register DGC 00101, Characteristics 228421122. Tel. 5578 2044, Fax 5578 4271.

© 2011 GACETA MÉDICA DE MÉXICO
© 2011 current edition P. Permanyer

Bimonthly publication edited by the editorial office of Gaceta Médica de México.



PUBLICACIONES PERMANYER
www.permanyer.com

Mallorca, 310 - 08037 Barcelona, España Tel.: +34 93 207 59 20 Fax: +34 93 457 66 42
Contacto en México: mexico@permanyer.com



Reservados todos los derechos.

Sin contar con el consentimiento previo por escrito del editor, no podrá reproducirse ninguna parte de esta publicación, ni almacenarse en un soporte recuperable ni transmitirse, de ninguna manera o procedimiento, sea de forma electrónica, mecánica, fotocopiando, grabando o cualquier otro modo.

La información que se facilita y las opiniones manifestadas no han implicado que los editores llevasen a cabo ningún tipo de verificación de los resultados, conclusiones y opiniones.

 Impreso en papel totalmente libre de cloro



Este papel cumple los requisitos de ANSI/NISO Z39.48-1992 (R 1997) (Papel Permanente)

Ref. 636AX106